

Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad Código de Identificación Fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.455-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Camaleño (Santander) por la que se anuncia subasta de los productos forestales que se citan.

Se anuncian las subastas de los productos forestales del año 1977 que se relacionan seguidamente:

Primera subasta.—247 hayas, equivalentes a 341 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, propiedad de la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de La Calavera (R. 5 y 2). Tipo base de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Segunda subasta.—151 hayas y 14 robles, equivalentes a 191 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, denominado «Canales y otros», y sitio de

Los Escobajos (R. 13). Tipo base de licitación: 400.000 pesetas, propiedad Junta Vecinal de Cosgaya.

Tercera subasta.—139 hayas y 2 robles, equivalentes a 148 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, denominado «Canales y otros», y sitio de Panda Avellanos (R. 33). Tipo base de licitación: 220.000 pesetas, propiedad de la Junta Vecinal de Cosgaya.

Cuarta subasta.—340 hayas, equivalentes a 524 metros cúbicos de madera, en el monte número 83, denominado «Carrascal y otros», y sitio de Sotocalvo, propiedad de la Junta Vecinal de Mogrovejo. Tipo base de licitación: 1.500.000 pesetas.

Quinta subasta.—51 hayas y 74 robles, equivalentes a 248 metros cúbicos de madera, en el monte número 84, denominado «Subiedes y Sobreluces», sitio de Las Armas, propiedad de la Junta Vecinal de Mogrovejo. Tipo base de licitación: pesetas 490.000.

Sexta subasta.—143 robles, equivalentes a 237 metros cúbicos de madera, en el monte número 87, denominado «Panda y otros», sitio de El Rozo, propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 129.000 pesetas.

Séptima subasta.—162 hayas, equivalentes a 254 metros cúbicos de madera, en el monte número 87, denominado «Panda y otros», sitio de Hoy Quebrés, propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 850.000 pesetas.

Octava subasta.—150 hayas, equivalentes a 187 metros cúbicos de madera, en el monte número 88, denominado «Peñas y otros», sitio de La Jorna (R. 6), propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 149.000 pesetas.

Novena subasta.—151 hayas y 2 robles, equivalentes a 174 metros cúbicos de madera, en el monte número 88, denominado «Peñas y otros», sitio de Entrecerco (R. 44), propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 400.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño, de nueve a catorce horas y durante veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, debidamente reintegradas

y acompañadas del resguardo provisional del depósito de fianza y declaración de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos, y hora de las doce.

Se fija la fianza provisional en el 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 6 por 100 del precio del remate.

El aprovechamiento se realizará durante el año 1977.

Precio índice: El 25 por 100 por encima del de licitación.

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fechas 20 y 21 de agosto de 1975, y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

Las adjudicaciones se harán a riesgo y ventura de los adjudicatarios, corriendo por cuenta de los mismos los gastos de inserción del presente anuncio.

Caso de declararse desiertas las primeras subastas, se celebrarán las segundas, sin previo anuncio, en los mismos precios y condiciones, a los diez días hábiles siguientes, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de en su propio nombre (o en representación de lo cual acredita con escritura de poder), en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha por el Ayuntamiento de Camaleño, relativo a los aprovechamientos forestales de las Juntas Vecinales de Cosgaya, Mogrovejo y Espinama, del citado municipio, ofrece por la subasta número de la Junta Vecinal de la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camaleño, 18 de febrero de 1977.—El Alcalde accidental, Julián Vélez.—2.089-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de don Mario Tezzadri, por el presente edicto se le hace saber que por don Edigio Molinari ha sido interpuesto recurso de alzada contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 463/76 para que ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Contrabando, y se le advierte que durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones a fin

de que pueda alegar lo que estime conveniente a la defensa de su derecho. Barcelona, 29 de enero de 1977.—El Secretario.—1.036-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Pozo Concejo», de Puebla del Río (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de

mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública durante un mes el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Pozo Concejo», sito en el término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, 4, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1975: 3.773.763.180,26 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de enero de 1977:

NLO - WYS - SQT - KDV
IILL - HHC - OHQ - LLEN

Total de capitales pagados hasta la fecha: 890.238.000 pesetas.

Barcelona, 31 de enero de 1977.—El Subdirector administrativo, Vicente Tomás Aparici.—790-11.

MADRID,

S. A. DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

(Gerona, 20)

Convocatoria de Junta general extraordinaria, que se celebrará en su local social el día 26 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Ampliación de ramos en que opera la Compañía.
3. Ampliación del capital social.
4. Modificación de los Estatutos en sus artículos 1.º, 2.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 21, 23 y 26.
5. Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 21 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Valls Taberner.—2.113-C.

COMPANIA SEVILLANA
DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el Teatro Alvarez Quintero (calle Laraña, número 2), en primera convocatoria, el día 17 de marzo próximo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio en la forma que se propone en la Memoria.
3. Ratificación de nombramiento de un nuevo Consejero y renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1977.
5. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
6. Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales para hacer posible la expedición de títulos acciones múltiples.
7. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de marzo,

siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar, ante las centrales o sucursales de las Entidades Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros, o en las Oficinas de la Compañía Sevillana de Electricidad en Sevilla (avenida de Borbolla, número 5), la legítima posesión de un mínimo de diez acciones, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Sevilla, 23 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—801-14.

J. Y M. DURAN, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 12 de marzo de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, calle del General Martínez Anido, número 88, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, a las trece horas del mismo día, bajo el siguiente orden del día:

Primero y único.—Enajenación de bienes de activo.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a dicho acto deberán depositar sus acciones o el resguardo de su depósito bancario en la caja social con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Tarrasa, 17 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Durán Ulles.—2.123-C.

SOCIEDAD IBERICA DE CARTERA, S. A.

(SIBEC)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, en primera convocatoria, a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de marzo de 1977, a las diez horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, número 3, octavo, y, en segunda convocatoria, el día 17 de marzo de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—Agustín Peña Aranda, Secretario general y del Consejo de Administración.—2.098-C.

ESCALA,

S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

(ESCALA)

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el Banco de la Exportación de Valencia, sito en la calle de las Barcas, número 10, en primera convocatoria, el día 15 de marzo de 1977, a las trece horas, quedando asimismo convocada en segunda para el día siguiente, en el mis-

mo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas así como el censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad para el ejercicio de 1977.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, así como en el Banco de la Exportación, oficina principal de Valencia.

Valencia, 18 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.099-C.

PROMOCION CLUB DEPORTIVO
LA COLINA, S. A.

CACERES

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que se celebrará el día 11 de marzo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda, caso de no reunir el quórum necesario, en los locales sociales, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1976, así como de la gestión social.

2.º Lectura y aprobación del acta de fecha 30 de junio de 1976.

3.º Propuesta cambio domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 19 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—498-D.

COMPANIA AUXILIAR TECNICA, S. A.

(Antigua Compañía Arrendataria
de Tabacos)

Agrupación y canje de acciones

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades concedidas por la Junta general de accionistas de 23 de junio de 1976, en la que se acordó reducir el capital social, comunica a los señores accionistas que el canje de sus acciones, en la proporción de 25 acciones viejas por una nueva, podrá realizarse en el Banco Urquijo de Madrid hasta el día 30 de abril de 1977. Los títulos que no se presenten al canje dentro del plazo fijado, se reputarán nulos al amparo de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—2.105-C.

FIDECAVA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la facultad otorgada por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de diciembre de 1975, ha tomado los acuerdos reseñados a continuación:

1.º Aumentar el capital social en la suma de 100.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 100.000 nuevas acciones, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

2.º Dichas acciones formarán parte integrante de la serie B y llevarán los números del 172.482 al 272.481, ambos inclusive, y tendrán las mismas características y derechos que los Estatutos sociales otorgan a las ya en circulación de dicha serie.

3.º Tendrán derecho preferente para la suscripción de las nuevas acciones los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro de las que posean de la serie A, y una acción nueva por cada dos que posean de la serie B.

4.º La suscripción tendrá lugar el día 1 del mes de marzo al día 30 de junio de 1977, en el domicilio de la Sociedad, calle de Alcalá, número 79, todos los días laborables, de nueve a trece horas de la mañana.

Las acciones no suscritas dentro del indicado período quedarán a disposición del Consejo de Administración de la Sociedad para que proceda por los trámites que se establecen en los Estatutos.

El desembolso de las acciones suscritas por los accionistas se realizará de una sola vez, dentro del plazo mencionado y en el mismo acto de la suscripción, a la par y en efectivo metálico, es decir, 1.000 pesetas por acción.

5.º Las nuevas acciones participarán en los resultados de la Sociedad a partir del día 1 de julio de 1977.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo, Manuel López Navarro.—2.111-C.

PARKINGS CATALONIA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de marzo de 1977 y hora de las doce, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 22 de marzo; una y otra en el domicilio social (calle Lauria, 16-18), y de acuerdo con los siguientes ordenes del día:

A) De la Junta general ordinaria:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión de los Administradores.
4. Reelección de Consejeros.
5. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

B) De la Junta general extraordinaria:

1. Ampliación del número de Consejeros de la Compañía, fijándolo en 11.
2. Nombramiento de Consejero.
3. Acuerdo sobre posible inclusión en la cotización oficial en las Bolsas españolas de las acciones de la Compañía.
4. Facultar al Consejo de Administración para que, al amparo de lo establecido en el artículo 96 de los Estatutos sociales, pueda ampliar el capital social de la Compañía hasta la cantidad equivalente al 50 por 100 del capital social de la misma, en una o varias veces y mediante la solicitud de las primas de emisión que en cada caso tenga por conveniente el Consejo de Administración.
5. Modificación de los Estatutos sociales, de conformidad con los acuerdos que se adopten.

6. Aprobación del acta o, en su caso, elección de interventores para tal trámite.

Barcelona, 18 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.083-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Capital social: 14.213.603.500 pesetas

Objeto: Fabricación y comercialización de explosivos y sus accesorios y lo demás que se indica en sus Estatutos sociales

MADRID

Domicilio social: Paseo de la Castellana, número 20

Emisión de obligaciones hipotecarias

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas al efecto por la Junta general ordinaria, celebrada el día 8 de mayo de 1976, en segunda convocatoria, ha acordado la creación, emisión y puesta en circulación de obligaciones hipotecarias, con arreglo a las siguientes características:

Nominal de la emisión: Cuatro mil millones de pesetas, representados por ochenta mil títulos hipotecarios, al portador, de cincuenta mil pesetas cada uno de ellos, que constituyen una serie única.

Fecha de la emisión: La suscripción de la emisión se abrirá el 7 de marzo de 1977, cerrándose en el momento en que quede cubierta.

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos.

Tipo de interés: 9 por 100 neto, una vez deducido del interés bruto el Impuesto sobre las Rentas del Capital, que, con la desgravación del 50 por 100 concedido, será a cargo de los obligacionistas.

Pago de cupones: Se efectuará semestralmente, abonándose el primer cupón a los seis meses de la fecha de la emisión.

Amortización: En nueve años, mediante siete anualidades constantes, comenzando al final del tercer año.

Amortización anticipada: La Sociedad renuncia al derecho que le confiere la Ley, relativo a la amortización anticipada de estas obligaciones.

Cotización de los títulos: Se solicitará la admisión a cotización de estos títulos en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Garantías de la emisión: La totalidad de la emisión está garantizada con primera hipoteca, a favor de los tenedores de los títulos representativos de la emisión.

Sindicato de Obligacionistas: Las reglas fundamentales por las que se regirá el Sindicato de Obligacionistas serán esencialmente las mismas por las que se rige el Sindicato de Obligacionistas constituido con motivo de la emisión de obligaciones hipotecarias, al portador, efectuada por esta Sociedad mediante escritura de fecha 9 de marzo de 1976, número 340, del protocolo del Notario autorizante, don Francisco José Fernández Huidobro, sin más modificaciones que las necesarias para adaptarlas a las condiciones de esta emisión.

Ha sido designado Comisario del Sindicato don Juan José Iglesia Hebrero.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Consejero Secretario general y del Consejo de Administración, José María Naharro Mora.—2.085-C.

FIBROQUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar

en el domicilio social de la Empresa, calle Lepanto, número 350, 6.ª planta, de Barcelona, el día 31 de marzo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo de fusión con «Sociedad Anónima de Desarrollos Industriales», «Inversiones Textiles, S. A.» y «Difusión Inmobiliaria, S. A.», por absorción, por «Fibroquímica, S. A.», de estas tres Sociedades.

2.º Aprobación de las bases de dicha fusión. Bases elaboradas por los respectivos Consejos de Administración.

3.º Aprobación del balance social cerrado el día 30 de marzo.

4.º Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Barcelona, 16 de febrero de 1977.—Juan Pujol Borotau, Secretario del Consejo de Administración.—773-5.

SINDICATO CIVIL DE OBLIGACIONISTAS HIPOTECARIOS DE FABRICA DE MIERES, S. A.

Emisión 27 de junio de 1949

Con arreglo a los artículos 8.º y 13 de los Estatutos de este Sindicato, se convoca a Junta general ordinaria de obligacionistas, que se celebrará el lunes día 28 de marzo de 1977, a las doce horas, en el domicilio del Banco Español de Crédito, de Oviedo, calle Marqués de Santa Cruz, número 4, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Renovación por mitad del Comité del Sindicato.

2.º Informe del Comité sobre su gestión en 1976.

3.º Examen del balance y cuentas de gastos e ingresos.

El derecho de asistencia se ejercerá de acuerdo con el artículo 11 de los referidos Estatutos.

Oviedo, 18 de febrero de 1977.—El Secretario del Comité, José Antonio de Argüelles.—1.930-C.

ESTARTA Y ECENARRO, S. A.

ELGOIBAR

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 27 de diciembre de 1976, acordó el pago de un dividendo activo, a cuenta de los resultados del ejercicio de 1976, como sigue:

Veinte pesetas a cada una de las 728.006 acciones, cupón número 68, y vencimiento 1 de marzo de 1977.

El pago se realizará a través de las oficinas del Banco Guipuzcoano, en todas sus sucursales y agencias.

Elgoibar, 17 de febrero de 1977.—El Director Administrativo, S. Aristi.—772-5.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Amortización obligaciones, emisión 1966

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1977, páginas 2669 y 2670, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «Del 19.634 al 19.670», debe decir: «Del 19.634 al 19.670», y donde dice: «Del 25.807 al 28.817», debe decir: «Del 25.807 al 25.817».

PROLU, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de marzo de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Badajoz, número 120, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Terradas Company.—1.942-C.

CASILLAS DEL TAMARGUILLO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle Alicante, número 2, de Madrid, el próximo día 24 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ramos Vega.—1.948-C.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de marzo próximo, a las doce horas, en su sede de carretera Santa Eulalia, número 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 16 de marzo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social.

2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta, se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 10 de febrero de 1977.—Jorge Cottet, Administrador-Gerente.—1.951-C.

BALSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, paseo Marqués de Zafra, número 38, bis, el día 17 de marzo de 1977, a la una del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Reelección, si procede, de Consejeros.

4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Para poder asistir a la Junta, será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 18 de marzo de 1977, a la una del mediodía, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, Luis María Benito Robredo.—1.969-C.

CONTABLE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 de marzo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en las oficinas de esta Compañía, calle Albareda, 48, Las Palmas, y al siguiente día, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá por objeto tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1. Propuesta de disolución de la Sociedad.

2. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, Enrique Montero Gómez.—469-D.

AGUA DEL CARMEN, S. A.*Laboratorio de especialidades farmacéuticas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Tarragona el día 24 de marzo de 1977, en la sede social, avenida Navarra, número 4, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.

2.º Renovación o reelección de Consejeros, en cumplimiento de la Ley, según recoge el artículo 59 de los Estatutos de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Estudiar y señalar cuantía de retribución de los altos cargos del Consejo de Administración en concepto de gastos de representación.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura del acta y su aprobación.

Tarragona, 18 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Castell Castellón.—475-D.

COMPAÑIA ANDALUZA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.*(COANBEGA)*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 31 de

marzo de 1977, a las doce de su mañana, en el domicilio social, autopista de San Pablo, s/n., Sevilla, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 1 siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los señores accionistas titulares de cincuenta o más acciones, inscritas a su nombre en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas poseedores de menor número de títulos podrán agruparse a tal fin.

Sevilla, 18 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Benito y Castresana.—737-5.

INMOBILIARIA VAYMON, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Inmobiliaria Vaymon, S. A.», celebrada el día 14 de diciembre de 1976, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la Entidad, en la suma de 7.545.000 pesetas (dejándolo fijado en 7.545.000 pesetas), mediante la reducción a 5.000 pesetas, el valor nominal de las acciones originariamente fijado en 10.000 pesetas, reintegrándose, en su momento, cumplidos los requisitos legales, a los socios dicha diferencia, con cargo a los fondos de tesorería social y procediéndose al estampillado de las 1.509 acciones, con indicación de su nuevo valor nominal.

Barcelona, 11 de febrero de 1977.—El Administrador, Pablo María Monguío Abella.—1.944-C.

1.º 25-2-1977

ALMAGRO BIENVENIDA, S. A.*(ALBISA)*

«Almagro Bienvenida, S. A.» (ALBISA), en la Junta general de accionistas celebrada el día 8 de febrero de 1977, se ha acordado por unanimidad la reducción del capital social en cifra de 5.000.000 de pesetas, quedando reducido a la cantidad de 13.000.000 de pesetas.

Dicha reducción tendrá lugar mediante la anulación de las acciones números 2.601 a 3.600 y con restitución de aportaciones a los señores accionistas.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José R. Almagro Robles.—1.950-C.

1.º 25-2-1977

USAEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Unión Saguntina Exportadora, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Puerto número 37, de Sagunto, a las once treinta horas del día 13 de marzo de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1975-76.

2.º Censurar la gestión social.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombrar señores accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Al mismo tiempo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local social, a las trece horas del día 13 de marzo de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para que en la ampliación del capital social que, en su caso, se acordare, al amparo del artículo 96 de la Ley de Anónimas de 17 de julio de 1951, pueda aumentar el capital social hasta el límite legal en tal precepto establecido y correlativa modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Delegación de facultades para el otorgamiento, en su caso, de los correspondientes documentos relacionados con los apartados anteriores.

Sagunto, 16 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—459-D.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.
AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bergamo Liabrés, los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 25.ª, emisión 14 de enero de 1966
38.542 obligaciones números 1.138.716 al 1.177.257.

Serie 3.ª, emisión 29 de mayo de 1957, de «Cía. Electra Madrid, S. A.»

4.830 obligaciones números:

14.071 al 14.200	19.001 al 19.100
14.301 14.800	19.201 19.589
15.118 15.200	19.851 19.855
15.401 15.500	20.301 20.400
15.601 15.800	20.601 20.958
17.166 17.200	21.075 21.300
17.301 18.000	21.401 22.000
18.101 18.400	22.101 22.706
18.501 18.900	

Los reembolsos de las obligaciones amortizadas se efectuarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de enero de 1977.—Secretaría General.—631-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.
INTERESES OBLIGACIONES

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses liquidados semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de febrero de 1977

Serie 5.ª, emisión 9-12-60, de «Cía. Electra Madrid, S. A.», cupones número 33 (26,41 pesetas netas) y N (12,20 pesetas netas)
(Control derecho número 33): Total 38,61 pesetas netas.

A partir del día 5 de febrero de 1977

Serie 23.ª, emisión 5-2-65, cupón número 24, 25 pesetas netas.

CAJA DE CREDITO SAN JOSE DE CALASANZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

(Inscrita con el número 34, sección b), Reg. Minist. Hacienda)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1968, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Entidad aplicará a las operaciones pasivas y activas por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas que formalice a partir del 1 de enero de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Porcentaje	
	Máximo Porcentaje	Prefencial Porcentaje
<i>Operaciones pasivas:</i>		
Cuentas corrientes a la vista	1,00	
Cuentas corrientes de ahorro	2,75	
Imposiciones a plazo fijo a tres meses	4,50	
Imposiciones a plazo fijo a seis meses	5,50	
Imposiciones a plazo fijo a un año	6,00	
Imposiciones a plazo fijo igual o superiores a dos años.	8,00	
<i>Operaciones activas:</i>		
Cuando se formalicen por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	8,00	7,90
Las demás operaciones	8,50	8,40
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años		
Operaciones a plazo igual o superior a dos años e inferior a tres años (1)	9,00	8,90
Operaciones a más de tres años (1)	11,00	8,75
Operaciones a más de tres años (1)	12,00	8,75
Descubiertos en cuenta de crédito	9,50	9,50
(1) Incluida la comisión.		

Granollers a 31 de diciembre de 1976.—Por la Junta Rectora, Pablo Puig Pagés, Vicepresidente ejecutivo.—736-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Irataigar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 30
(2 líneas) 446 61 30
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Irataigar 29
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).